

INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: ING. NORMA LORENA FLORES RODRIGUEZ

Fecha de Elaboración: 06/02/2018

Consecutivo por Área: RN/016/2018

Delegación : COLIMA

Área de Adscripción: SUDELEGACION DE RECURSOS NATURALES

Comisionado:	<u>MEZA</u>	<u>VELAZQUEZ</u>	<u>MARIA HELIODORA</u>
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 02 y 06 de febrero de 2018

Lugar: TECOMÁN, COL.

Objeto de la Comisión: Participar en operativo nacional de humedales

Síntesis: En cumplimiento al oficio de comisión No. PFPA/13.3/8C.17.3/00136-18, de fecha 31 de enero de 2018, participé en operativo en zona de humedales, que se desarrolló en Boca de Apiza-El Chupadero-Tecuanillo, municipio de Tecomán, estado de Colima; se realizó recorrido por los diferentes lugares donde se desarrolla vegetación de manglar, de igual forma se recorrieron algunas estanqueras de acuacultura, así como esteros, todo con la finalidad de verificar algún ilícito en cuestiones de humedales y así citar a los presuntos responsables, cabe señalar que se contó con el apoyo de la Policía Estatal Preventiva. Se citó a la empresa Granjas Marinas de Sinaloa, S.A. de C.V., para realizar visita de inspección en materia de impacto ambiental.

Conclusion: Se concluyó el operativo, se citó para realizar inspección el 07/02/2018 en materia de impacto ambiental, algunas áreas se detectaron referentes a afectación, por eso se planeó visita de inspección e empresas acuícolas.

Resultados Obtenidos: Se recorrieron las áreas de humedales de Boca de Apiza, El Chupadero y Tecuanillo, en el municipio de Tecomán, estado de Colima.

Contribucion: Que esta Procuraduría vigila la protección de las zonas de humedales, con la finalidad de que se sigan preservando estas áreas.


Atentamente



LARM. MARIA HELIODORA MEZA VELAZQUEZ

Comisionado

Vo.Bo.



ING. NORMA LORENA FLORES RODRIGUEZ

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.